

Piñas, 10 de Diciembre de 2014.

Sra.

Jenny María Parrales Mejía.

GERENTE GENERAL DE TRANSPINACIENCE S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

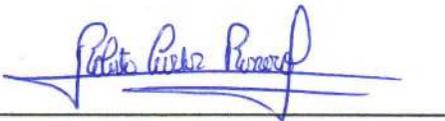
Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que el señor Roberto Carlos cede y transfiere al Señor Omar Francisco Aguilar Mora, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de la Compañía TRANSPINACIENCE S.A. que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR
005	USD. 20,00	01	USD. 20,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Roberto Carlos Romero Aguirre y el Señor Omar Francisco Aguilar Mora son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a Ud. Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía

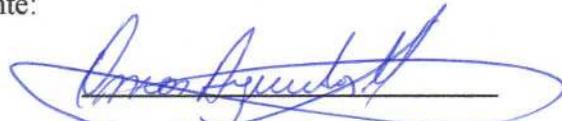


Roberto Carlos Romero Aguirre

C.C. 17129907-4

Cedente

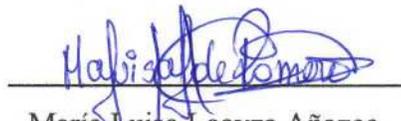
Atentamente:



Omar Francisco Aguilar Mora

C.C. 070189863-7

Cesionario



María Luisa Loayza Añazco

C.C 070504691-0

Cónyuge de Cedente